

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO		ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		FECHA		
8000-35-0000		DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)		1	2	2018
CODIGO		PROCEDENCIA		DOCUMENTO No.		
8135-002046		Lic. Bayron Osorio Alonzo (DIRECTOR)		DIPLAN-P-219-2018-20		
CODIGO		CLASE DE CORRESPONDENCIA		Prioridad		
43		OFICIO		NORMAL		

Asunto INFORME DE AVANCE FÍSICO

Descripción ATENTAMENTE, TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-P-219-2018 EL INFORME DE AVANCE FÍSICO CORRESPONDIENTE A ENERO DE 2018.

Remitente LIC. BAYRON OSORIO ALONZO



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
12	09/05/2019 02:53:25 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS / ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN P-1484-2019 CON EL INFORME PGG, POLITICA GENERAL DE GOBIERNO. (INDICADORES) SE ADJUNTA DISCO COMPACTO.	MPELAEZ	2
11	09/05/2019 02:49:34 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (SEGEPLAN) / ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-P-1483-2019 CON EL INFORME DE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO, PGG (INDICADORES) SE ADJUNTA DISCO COMPACTO. COPIA PARA ARQ. LUIS E. OVANDO	MPELAEZ	2
10	09/05/2019 02:44:09 p.m.	CONFIRMACION DE RECEPCION / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	VICEDESPACHO TÉCNICO / ATENTAMENTE VUELVA OFICIO DIPLAN-P-1483-2019 Y DIPLAN-P-1484-2019 CON FIRMA Y SELLO DEL SEÑOR VICEMINISTRO TÉCNICO, ENCARGADO DEL DESPACHO.	MPELAEZ	6

OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Ministerio de Educación
Guatemala. C. A.



Guatemala, 6 de mayo de 2019
Oficio DIPLAN P-1483-2019

Señor Secretario:

Me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en el artículo 14, Decreto número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, el cual indica específicamente, que las instituciones deben elaborar indicadores, para el seguimiento cuatrimestral de los bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno -PGG-.

En ese sentido, adjunto en formato digital e impreso el documento, que responde a los indicadores para los dos resultados estratégicos de la Política General de Gobierno, mismos que fueron establecidos con el apoyo técnico de la SEGEPLAN.

Atentamente,

M.A. Héctor Alejandro García Méndez
Encargado del Despacho



Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario De Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho

**INFORME DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO
ENERO A ABRIL, AÑO 2019-PRIMER CUATRIMESTRE**

Artículo 14 Decreto 25-2018: Las autoridades de las instituciones son responsables de realizar las mediciones de indicadores posibles a ser verificables y cuantificables de manera cuatrimestral, con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. Los indicadores deberán ser congruentes con la planificación estratégica y operativa previamente definida, en función de los resultados, productos y subproductos establecidos; y deberán informar de los resultados de la medición de los indicadores en forma cuatrimestral a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y al Ministerio de Finanzas Públicas y publicarlo en su portal electrónico.

Eje de la PGG: Educación

Meta de la PGG: Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos.

Institución responsable: Ministerio de Educación

Institución (es) corresponsable (s):

Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Valor de línea base (C)	Año de línea base (D)	Valor alcanzado según mes:				Valor acumulado (I cuatrimestre 2019) (I)	Institución responsable del reporte del indicador (J)
				Enero 2019 (E)	Febrero 2019 (F)	Marzo 2019 (G)	Abril 2019 (H)		
Tasa Neta de Cobertura ,Nivel de Educación Preprimaria *)	Tasa	47.3	2015	0.00%	0.00%	0.00%	50.60%	50.60%	Mineduc
Tasa Neta de Cobertura, Nivel de Educación Preprimaria en los municipios focalizados *)		27.2	2015	0.00%	0.00%	0.00%	30.60%	30.60%	
Número de padres sensibilizados de la importancia de la educación preprimaria **)	Número	15,000	2016	0	0	0	0	-	
Tasa Neta de Cobertura ,Nivel de Educación Primaria *)	Tasa	80.5	2015	0.00%	0.00%	0.00%	77.14%	77.14%	
Tasa Neta de Cobertura, Nivel de Educación Primaria en los municipios focalizados *)		53.3	2015	0.00%	0.00%	0.00%	50.30%	50.30%	
Numero de padres sensibilizados de la importancia de la educación primaria **)	Número	15,000	2016	0	0	0	0	-	
Tasa de Supervivencia por grado (Finalización) al 6to grado ***)	Tasa	74.8	2014	0	0	0	0	-	

Agregar tantas filas como número de indicadores se hayan definido en el listado final

Comentarios relacionados con problemas en la gestión o desempeño de los indicadores en función del cumplimiento o aporte de los mismos a la meta o temática.

*) Subdirección de Análisis Estadístico e Información Educativa, registros Tasas Netas de Cobertura, datos preliminares al 8 de abril de 2019.
 **) Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, SICOIN, Reporte de Ejecución de metas de productos y subproductos nivel Entidad, del mes de enero al mes mayo 2019
 ***) Tasa de Supervivencia por grado (Finalización) al 6to. grado.

Nombre del titular responsable de meta:

Héctor Alejandro Camp Mejía

Firma del titular institucional responsable de la meta:



7 mayo 2019
 Día Mes Año